



ACTA 11

En la Ciudad de Ojocaliente, Zacatecas siendo las 19.00 horas con 42 minutos del día 30 de diciembre del año 2024 se reunieron en sala de cabildo "Juan Álvarez López" de esta Presidencia Municipal el Ayuntamiento para el periodo 2024-2027 para celebrar "SESION EXTRAORDINARIA" DE CABILDO presidida por los C.C. Ing. Juan Manuel Zambrano Jiménez, Presidente Municipal, Licenciada Olivia Acosta Reza, Síndico Municipal, Ing. José Manuel García Flores, Secretario de Gobierno Municipal poniendo a consideración de los presentes el orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 4.- PUNTOS A TRATAR :

a).- Aprobación, del presupuesto de Egresos 2025.

5.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

SECRETARIO :

Una vez leído el orden del día voy a continuar con el pase de lista:

Presidente, Ing. Juan Manuel Zambrano Jiménez
Síndico, Lic. Olivia Acosta Reza
Regidor, Lic. Alain Humberto Martínez Gaytán
Regidora, Lic. Karina Jackeline Flores Gallegos
Regidor, C. Sergio Mercado Montellano
Regidora, C. Mónica García Barboza
Regidor, C. Alvaro Medina Gaytán
Regidora, C. Araceli Ruiz Robles
Regidor, Lic. Ramiro Medina de Luna
Regidora, Mtra. Marilú Magdalý Zambrano Gutiérrez (AUSENTE)
Regidor, Lic. Fernando de Jesús Ramírez Gallegos
Regidor, C. Juan Francisco Medina Herrera
Regidora, L.C. y T.C. Glendy de la Rosa Vázquez
Regidora, Mtra. Ma. de Jesús Hernández Alemán

Señor presidente le informo la asistencia de 13 integrantes de este honorable cabildo por lo que existe quórum legal para sesionar, dicho lo anterior le pido realice la instalación legal de esta sesión extraordinaria de cabildo, para lo cual pido a los presentes ponerse de pie



PRESIDENTE: Siendo las 14:00 hrs con 42 minutos del día 20 de diciembre del 2024 declaro legalmente instalada la sesión extraordinaria de cabildo para lo cual pido a los presentes ponerse de pie, siendo validos los acuerdos que aquí se tomen para el beneficio de Ojocaliente, pueden tomar asiento por favor.

SECRETARIO:

Muchas gracias presidente.

Número 3.- Aprobación del orden del día Señoras y señores integrantes del honorable cabildo les pido manifiesten de manera económica levantando su mano para la aprobación del orden del día.

VOTOS A FAVOR:

Ing. Juan Manuel Zambrano Jiménez

Lic. Olivia Acosta Reza

Lic. Alan Humberto Martínez Gaytán

Lic. Karina Jacqueline Flores Gallegos

C. Sergio Mercado Montellano

C. Mónica García Barboza

C. Álvaro Medina Gaytán

C. Araceli Ruiz Robles

Lic. Ramiro Medina de Luna

Lic. Fernando de Jesús Ramírez Gallegos

C. Juan Francisco Medina Herrera

L.C. y T.C. Glendy de la Rosa Vázquez

Mtra. Ma. de Jesús Hernández Alemán

Señor presidente informo que con 13 votos a favor el orden del día se tiene APROBADO por UNANIMIDAD de los asistentes.

Continuando con el orden del día dentro del punto número 4 tenemos inciso

a).- Aprobación del presupuesto de egresos 2025.

Adelante, regidora Glendy.

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

Secretario comentarle y solicitarle a usted, buen día a todos los integrantes del cabildo, que antes de tocar este punto podríamos darle la palabra a dos delegados de comunidades que están aquí presentes y que quieren abordar el tema que votamos el día de antier si ustedes me lo permiten para poderlo agotar como yo se los comentaba yo tenía algunas inquietudes hoy ellas nos visitaron y estuvieron haciendo algunos planteamientos entonces no sé si haya algún inconveniente de que ellos puedan participar.



REGIDOR ALAN HUMBERTO:

Por lo menos tardes primero hacer una observación a los compañeros se me hace una falta de respeto la impuntualidad a la sesión del día de hoy el sábado llegamos a un acuerdo que nos íbamos a citar a las 2:00 p.m., 2:41 - 2:43 fue la hora que llegaron algunos compañeros entonces eso sí se me hace una falta de respeto esto y el segundo lugar de acuerdo con la licenciada Glendy muy bien de que se vea el punto de los delegados, nada más bueno hacerles la invitación si pueden los compañeros al final si ustedes lo desean ya que es de suma importancia terminar o realizar y ver el presupuesto la ley de egresos del ejercicio 2025, es cuanto.

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

Miren cuando hemos tenido un invitado especial ustedes se han dado cuenta que por respeto al tiempo de ellos porque tal vez esto nos va a llevar a nosotros un poco de tiempo más que ellos y puedan incorporarse a sus comunidades y máxime porque no son de la cabecera municipal como lo acabo de decir vienen de comunidades y creo que sería importante respetar el tiempo de ellos para que se puedan retirar y también comentarle regidor Alan que pues a mí se me hace más todavía una falta de respeto a la hora que nos entregaron lo que nosotros habíamos acordado que nos iban a entregar en una hora yo creo pues menos o una hora más temprano porque nosotros teníamos que analizarlo nosotros teníamos que revisarlo no se trataba de que nos lo entregaran y nosotros venir a votarlo se trataba de analizarlo yo estoy aquí desde las 12 de medio día estoy en sindicatura viendo algunos temas y esperando que nos hicieran llegar este documento para poderlo analizar y se me hace una falta de respeto aquí está el secretario no lo acabo de llevar hace que 10 minutos licenciada aproximadamente 10, 15 minutos incluso le dijimos y lo digo en su presencia porque aquí está él, le dijimos a que hora va empezar la reunión porque nada más demos oportunidad de poderlo revisar y analizar y él dijo si no hay ningún problema inconveniente, entonces pues vamos siendo claros en nuestros objetivos y en lo que decimos, es cuanto.

Secretario: Adelante.

REGIDORA MA DE JESÚS HERNÁNDEZ:

Para mí es a un más falta de respeto que cuando la tesorera entregó hace alrededor de 10 días nos hayan citado apenas el viernes sí, a hacer el análisis en comisión de hacienda y vigilancia y que pretenda que valemos esta buena información que al menos

como ustedes dicen acabo de recibir pero con lo siguiente: yo creo que al final estamos tratando todos los temas después del orden del día, yo también sugiero que al final no se que digan los demás.

REGIDOR JUAN FRANCISCO MEDINA:

Solo para igual estoy de acuerdo al final yo pienso que al final está bien atenderlos.

REGIDOR RAMIRO:

Secretario que procede.

SECRETARIO:

Ustedes determinen lo sometemos a votación ustedes determinen si al final.

REGIDOR RAMIRO:

Nada más comentarles algo delegados no es una situación y mucho menos por que a ustedes se les va atender, se les va dar espacio, la oportunidad aquí nada más tenemos un orden del día que debemos de respetar aparte es importante mencionar la sesión pasada se habló de considerar el permiso para ir a Fort Worth dijeron señores apeguémonos a lo que dice la ley entonces por qué ahora queremos romper lo que ustedes mismos nos pidieron, me explico.

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

Yo no tengo ningún inconveniente lo vuelvo a decir es por respeto al tiempo de ellos, pero si ustedes tienen tiempo delegados no creo que nos tardemos tanto y es algo sumamente importante para ustedes, ¿no pueden esperar? muy bien, de acuerdo.

REGIDOR RAMIRO: Gracias delegado.

SECRETARIO:

Punto número 4.- a).- Aprobación del presupuesto de Egresos 2025, me parece que hay dos ante proyectos del presupuesto de egresos no sé si quieran someter a votación los dos.

REGIDOR RAMIRO:

Yo no he terminado de revisar el anteproyecto que se nos entregó hace un momento verdad este yo de ante mano si quiero comentarles que obviamente no puedo firmar y no puedo votar algo que no he revisado, por lo tanto si hay que votar una propuesta no puede ser votada al menos por mi no será votada esta propuesta.

REGIDOR ALAN HUMBERTO:

De igual manera regidor estoy en la misma sintonía, igual con la licenciada Glendy nos acaban de entregar esta ley de presupuestos y en la primera ocasión estuve hablando con un contador que me estuvo asesorando



Una cosa en esta ocasión por obvias razones no puedo asesorarme porque me lo entregaron hace 5 minutos y de igual manera no estoy de acuerdo con la nueva ley porque no se ha revisado y es necesario y urgente realizar la votación, yo estaría de acuerdo en revisar y votar el presupuesto número uno.

SINDICA:

Bueno compañeros aquí la situación es la siguiente de acuerdo al trabajo que se realizó en la comisión para las compañeras que estuvimos por ahí se dio a conocer y nos acaban de entregar el documento no fue una falta de respeto compañero Alan nosotros le pedimos de favor al secretario que nos diera la oportunidad de darle una revisada dijo que si incluso yo le comenté señor secretario no importa que iniciemos a las 3 cierto o falso y él dijo que no había problema entonces yo considero que no es ninguna falta de respeto para nadie porque conociendo su inquietud incluso del compañero Ramiro que dice que tiene que checarlo pues en ese mismo tenor estamos todos que no venimos a votar un presupuesto de egresos nada más porque nos lo están entregando tenemos que hacer la valoración y las adecuaciones estén debidamente asentadas y de que no vamos a estar permitiendo votar un presupuesto que se tenga que estar modificando una y otra vez no porque desde ahí se está viendo el trabajo de este cabildo yo soy de la idea de que nos den tiempo para revisarlo porque yo no me voy a sujetar al primero que nos entregaron cuando está lleno de errores en comparación con el que le entregan al señor presidente en la sesión de cabildo anterior entonces esa es mi postura y si pido que nos den oportunidad un par de horas para poder hacer esa revisión, es cuanto.

SECRETARIO: Adelante

REGIDORA MA DE JESÚS HERNÁNDEZ:

Bueno señoras a que estamos jugando la iniciativa de ley cinco anteproyectos se nos dieron y ahorita en el presupuesto de egresos se nos envió hace 10 días para hacer las modificaciones y poderlas haber mandado por escrito a la tesorera no se le enviaron nada primero se hizo un anteproyecto que estuvimos revisando el sábado ya se nos hizo otro anteproyecto para ahorita y se pretende hacer otro anteproyecto o sea solamente díganme que tipo de seriedad hay en esto de que se está

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

Se trata de votar algo que conocemos maestra deje ya los 10 días que nos hayan dado eso ya hablamos el presidente mismo estuvo de acuerdo usted no estuvo ni siquiera en la reunión que se

le citó donde se estuvo dictaminando yo también podría decirle preguntarle entonces a ustedes de qué se trata porque no estuvo presente pudo haber colaborado y muchas de sus dudas hubieran quedado, si usted hubiera estado presente en esa reunión entonces yo también pido y porque lo está diciendo el regidor, porque lo está diciendo el otro regidor porque lo está diciendo la síndica porque lo estoy manifestando yo creo que debemos de conocer lo que vamos a votar.

REGIDORA MA. DE JESÚS HERNÁNDEZ:

Muy bien se nos citó más de una semana después de que se había entregado a la sindicatura el proyecto más de una semana sabiendo que por legalidad la ley nos indica que se hace el 31 desde ahí después de que se nos dio nosotros sugerimos una nueva fecha no nos negamos sugerimos como regidores una nueva fecha pero claro que no solamente dos personas de la comisión decidieron hacerlo cuando ustedes saben que además ese dictamen no tendría validez porque no había quórum entonces cambiar el día que fuera pero en ese momento tanto el regidor Ramiro, el presidente y yo estábamos en otra sesión precisamente con los delegados así que era imposible atender en el momento síndica municipal su llamada, y estuvo ahí el licenciado Eloy en el que usted claramente ha mencionado una y otra vez que es el como se llama el juicio de sindicatura así lo ha nombrado entonces él vino y entró y vio que aquí estábamos firmando documentos con los delegados.

SÍNDICA:

Nada más para aclararle una situación regidora usted se llena la boca de decir que se entregó con tiempo usted sabe perfectamente bien cuando hizo entrega del anteproyecto a la tesorera fue el 20 de diciembre le aclaro yo les estoy convocando mandándoles la invitación el 24 para trabajar el 27 y conozco su respuesta y la respuesta del compañero y lo entiendo yo en ningún momento dije que no que estaban mal más sin embargo nosotros trabajamos y quiero quedarte y decirle que le quede claro no emitimos ningún dictamen, que le quede claro únicamente hicimos unas observaciones que le abonaran al proyecto eso fue lo único que le quede claro.

REGIDORA MA. DE JESÚS:

Perdón, el sábado le dije entonces nos vamos a reunir como comisión y usted en la misma sesión me dijo no entonces que esperaban realmente este análisis y le vuelvo a decir yo si leí lo que ustedes sugirieron decían de hacer los cambios de cantidades donde aumentar, donde disminuir pero jamás decían de donde se iban



a reducir los gastos o sea era un análisis subjetivo, un análisis que no tenía un trasfondo lo que estábamos viendo entonces solamente y después me entregan esto perdon pero no fijese bien responsablemente no pienso avalar algo que no he leído, el anterior si lo habia leído los dos presupuestos de egresos pueden ser modificables no veo por que esperar cuando podemos modificar cualquiera de los dos.

SINDICA:

Si nada más para contestarle regidora este la decisión se tomó aquí en cabildo y también el señor presidente dijo que se le presentara únicamente las observaciones, únicamente, nosotras en ningún momento establecimos ni comentamos que se presentara otro proyecto únicamente que se modificara si como propuesta, como propuesta regidora aquí la situación es quien tiene que hacer los movimientos y las debidas adecuaciones pues es la tesorera si y ahora lo que vemos en el documento que nos entregan pues es precisamente lo que queremos ver únicamente y dejarle claro otra vez ya no se podía hacer un dictamen y así lo aprobó el señor presidente de que se le hiciera llegar para hacer las modificaciones pertinentes eso fue lo que sucedió le aclaro.

SECRETARIO: ADELANTE

REGIDORA KARINA:

El trabajo de la tesorera que se entregó así sea 1, 2, 3, 4, 8 creo que debe de hacer su trabajo y entregarlo que es el pertinente al menos que ya con el primero que nos entregó ya que haga su trabajo y que nos convenza con un buen presupuesto.

SECRETARIO: Adelante.

PRESIDENTE:

Bueno quiero participar e independientemente no vamos a sacar el presupuesto idóneo ni acertado, acuérdense que esto es modificable y se va modificar si así lo determina la auditoría si eso tiene que ser revisado también allá en su momento y nos lo regresarán si hay que modificarlo yo estuve analizando uno y estuve analizando otro incluso por ahí en los errores de las modificaciones que ustedes marcaron viene también un error el 2920 que está cambiado era 3920 entonces si está también habia un error si lo estuve analizando repito aquí se trata de abonarte de que saquemos esto y ya de que recuerden mañana cierran a las 12 del día y tenemos que entregarlo en tiempo y forma si y vamos a sacar esto adelante les pido por favor que lo saquemos y lo votemos ya.

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

Yo nada más comentar y en el afán como dice la licenciada Oli y el propio presidente se trata de abonar yo creo que nadie queremos intentar bloquear la votación de la aprobación del presupuesto de egresos son días festivos son días de estar en familia y es lo que todos queremos sin embargo hay errores muy visibles que yo no veo cuál es el inconveniente en que se puedan modificar y les voy a señalar uno tan solo uno y quisiera que esa duda si no me la despeja la persona indicada que es la tesorera pues entonces que alguien me lo pueda despejar la maestra Chuya que es la más interesada en que se vote por ejemplo así como está en el tema y esta observación la hice la sesión pasada en remuneraciones al personal de carácter permanente en el artículo 1,100 ahí viene una cantidad de 53 millones 77 mil pesos que es la que nos entregan ahorita hace 15 minutos esto se refiere al pago que es se le va a hacer a todo el personal que se encuentra en la presidencia municipal si nosotros hacemos el cálculo de la nómina que eso no lo pasó la misma tesorera municipal que estamos hablando de una nómina de 2 millones 800 mil pesos que fue lo que se registró en el SERAM en la entrega-recepción y que ya hicimos la cuenta y no nos da esta cantidad o sea mi pregunta es la que tiene la tesorera porque no se puede modificar o qué nómina es la que tiene la tesorera, estamos en un horario laboral ella tampoco tiene que por cierto no nos la ha querido entregar a la síndica ni a mí o una de dos vamos a votarlo pero mandente llamar a la tesorera ella tampoco tiene que eludir su responsabilidades y se le ha mandado llamar varias veces y en ninguna ha estado presente, por qué no está aquí nadie se está negando a votar nadie está diciendo que no va a estar mañana a las 12 del día como lo dice el presidente nada más que despejen las dudas que tenemos derecho como regidores y nosotros somos los que lo vamos a votar porque no le hablan a la tesorera nada más para que a mí en lo personal me despeje dos conceptos que yo tengo, es lo único.

SECRETARIO: Adelante.

REGIDORA MA DE JESÚS HERNÁNDEZ:

Bueno ya que aquí la regidora hizo alusión a mi persona me voy a dar al trabajo de leer algo que traía preparado porque creo que entra dentro del tema, señoras y señores del cabildo, quiero dirigirme a ustedes con total claridad y energía porque la situación que enfrentamos como representantes de este gobierno municipal no admite más posturas tibias, omisiones ni agendas personales que dañan la estabilidad de nuestro municipio. Hemos sido testigos de como en lugar de trabajar con seriedad y compromiso, algunos de los integrantes de este cabildo han utilizado a los traba-



...adores como bandera política promoviendo bloqueos y protestas que no construyen soluciones reales sino que desestabilizan la administración y afectan la capacidad de este gobierno para cumplir con sus responsabilidades, esto no es digno de quienes hemos sido electos para servir a la ciudadanía; porque como gobernantes, no somos luchadores sociales. Somos responsables de dirigir con visión y resultados concretos el desarrollo de nuestro municipio. Es inconcebible se abanderen a causas que dicen ser en defensa de los derechos laborales y ahora cuando tenemos la oportunidad de establecer un presupuesto que garantice los recursos para atender esos derechos, no se haga el trabajo necesario. ¿Donde están las propuestas serias para incluir la suficiencia presupuestal que permita pagar prestaciones laborales y seguridad social? es importante entenderlo muy puntual: se hicieron los señalamientos de la insuficiencia presupuestal para la nómina en respeto a los mínimos salariales marcados por ley, se señala la insuficiencia presupuestal para pagar la seguridad social, se solicita incrementar el gasto en uniformes, en agua potable, en gastos al cementerio, por su puesto que hace falta incrementar el gasto en estas y muchas otras partidas, pero cuando aceptamos ser parte del Ayuntamiento como regidores, síndica y presidente municipal no solo nos comprometimos a encontrar los focos rojos de alarma, nos comprometimos a crear las soluciones, las políticas públicas coherentes, realistas y eficaces para cambiar las problemáticas en fortalezas, en palabras sencillas, no se trata sólo de señalar los faltantes y exigir que se le asigne más presupuesto a esas partidas señaladas como críticas, eso cualquier persona del municipio nos lo podría señalar y ordenamos que se arregle esa carencia, no señores nosotros no tenemos obligación de crear las soluciones, si hablamos de soluciones de presupuesto y tener capacidad financiera real para cumplir a trabajadores y ciudadanos solo hay dos caminos, bajar a otros gastos, incrementar los ingresos, señoras y señores del cabildo nos toca una de dos o mejoramos la capacidad de recaudación del municipio y establecemos convenios con gobierno del estado y federal para conseguir recursos extraordinarios o negociar con empresas para generar en efectivo o en especie, los recursos o los bienes o los servicios que cubran las necesidades que se tienen, si no hacemos esto a que le bajamos para subirle a la nómina y poder conservar a todos los trabajadores sin estar obligados a reducir la plantilla, a que le quitamos presupuesto para poder pagar las prestaciones laborales y los casi 3 millones faltantes para pago del IMSS de los trabajadores, al desarrollo económico? al desarrollo social?, a cultura? a la creación



de infraestructura? A que le reducimos el presupuesto para ampliar el abastecimiento disponible para los uniformes a los 350 mil pesos que faltan para poder pagar el agua?

Con todo esto se vuelve aún más grave la manipulación que se está realizando al interior de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, resalta la falta de seriedad en la revisión del presupuesto de egresos 2025, no se han realizado análisis completos para que los insumos necesarios para su evaluación no se entregaron a todos los regidores y a la fecha desconocemos el resto del anteproyecto del presupuesto de egresos y no se permitió participar en el análisis de estos dos días para correcciones solicitadas, dos personas acaparan los trabajos, lo que, con resultados, podría ser aplaudible y agradecer, sin embargo, a la fecha no han demostrado ni el interés suficiente, ni la claridad de los objetivos a lograr, ni aparentemente, el tener la comprensión real y total de lo que un presupuesto de egresos representa y significa para la tarea gubernamental del ayuntamiento de Ojocaliente, lo que tenemos al momento es el sembramiento de problemas presupuestales pero una carencia total de soluciones y propuestas para corregir el consumo, el rumbo, ¿Dónde está el analista responsable que garantice que nuestras decisiones financieras resuelvan los compromisos patronales, de deuda y respalden las necesidades prioritarias de Ojocaliente? con profundo respeto quiero hacer un exhorto a la Síndica Municipal para que cumpla con su función de velar por la estabilidad financiera del municipio y de resguardar los recursos públicos, aquí exige que se cumpla con los compromisos financieros del municipio incluyendo el pago de las obligaciones laborales, es correcto pero es solo la mitad de su función, claro que debe evitarse que estas omisiones sigan afectando a la administración, a los trabajadores y al municipio en general, pero en los hechos no solo no aporta ninguna solución real, no integra ni permite integrar una comisión edilicia eficiente, a los integrantes de su comisión solo les presenta informaciones parciales del presupuesto impidiendo la participación informada y bloqueando así las soluciones, no presenta ni ofrece ningún mecanismo de como solventar las deficiencias presupuestales que señala, recibió el anteproyecto de presupuesto de egresos, entregando por la tesorería municipal, con más de 10 días de anticipación a la sesión de cabildo y a los regidores se los hace llegar apenas unas horas antes de la sesión de la comisión en forma incompleta, que a la fecha no se ha entregado el anteproyecto completo para su conocimiento y análisis, Síndica, con el debido respeto que su persona y la in-



Vestidura que le representa, su función no solo es detectar faltantes de presupuesto, la tarea de la Comisión que preside y de la sindicatura, es aportar soluciones como solventar esas deficiencias, si la nómina es demasiado grande para poder pagarse, si es demasiado onerosa porque no contamos con los recursos para sostenerla, sea parte del cómo se adecúe a la capacidad de pago del municipio, no bloquee las posibles rutas de solución, falta, agregue en sus participaciones el cómo le ponemos más recursos a donde nos falta presupuesto proponiendo o que le quitamos o cómo generamos más recursos, además, a través de su silencio y la omisión de denuncia ante las autoridades competentes la parálisis de la operación del ayuntamiento y las pérdidas económicas por la no recaudación de todos los días que se bloquearon las oficinas recaudatorias y la falta de prestación de los servicios de la ciudadanía, regidora Glendy, me dirijo a usted en particular en este momento por dos razones que son parte del problema que nos ocupa, es parte del bloqueo a los demás integrantes de la Comisión de hacienda y vigilancia al acaparar los trabajos sin permitir la participación de los demás integrantes, por lo mismo es parte también del hecho de solo señalar problemas sin aportar soluciones, además por alusiones personales, me obligo a responder varios puntos que están afectando la buena marcha del ayuntamiento, hasta el momento ha sido una figura que lejos de aportar resta a este gobierno, paraliza nuestras oficinas en perjuicio de la ciudadanía y de la imagen de todos nosotros como gobierno, lesionado la confianza de la gente, ofende y denigra la figura y la persona del presidente municipal sin siquiera el respaldo de su trabajo sin aportar soluciones, mal informa la ciudadanía ostentándose de defensora de los trabajadores y sus familias cuando vota en contra de las posibles mejoras a la problemática que enarbola, presume en forma pública las exigencias como la compra de un camión recolector, cuando es su obligación, como integrante del cabildo y más como integrante de la comisión de hacienda y vigilancia es encontrar y aportar la forma de tener la capacidad económica para comprarlo, solo como un ejemplo de esta conducta omisa e irresponsable para la autopromoción a costa de la imagen y reputación de nosotros, que nos dura 3 años, no se pierda, esa dura para toda la vida, utiliza su imagen personal en la papelería oficial y hace entrega de apoyos para auto promocionarse, lo que pido se investigue y en su caso, se sancione ya que esto incurre, por lo menos, en el uso de recursos públicos para la autopromoción y muy probable son delitos documentados que se atenderán con la rigurosidad que demanda



y con la obligación que nuestras facultades nos demandan; pido que se le haga su trabajo y se le lleve a dialogar con las comunidades regidora, si a nosotros nos buscan la gente es porque se dan cuenta de quienes son quienes realmente los están procurando recursos y apoyos es porque las personas se dan cuenta de la realidad y no se dejan llevar por los dichos, exige que no intervengan personas que no deban estar en este gobierno cuando en su familia la que forma parte del bloqueo a nuestras instalaciones y afectaciones a la capacidad recaudatoria de nuestro municipio, solicito se asiente en el acta de la sesión mi solicitud para que se presente la denuncia ante las instancias correspondientes de la acción manifiesta y documentada del señor Olaf, del perjuicio y daño a la función gobierno y la recaudación municipal, tenemos documentada su participación y los momentos en que fue la única persona bloqueando el uso de nuestra presidencia municipal, además de las faltas de respeto personales y en sesiones formales a las personas que integramos este ayuntamiento usando el respeto que se le ha extendido como esposo y familiar de una integrante de este honorable cuerpo de gobierno para abusar y mal usar estas libertades y cortesías, pido a la síndica y a las instancias municipales correspondientes que presenten denuncias pertinentes contra quienes resulten responsables de los bloqueos y de la afectación financiera al municipio, regidora es tiempo ya que su conducta sea de aportación y cumplimiento a sus facultades y dejar de ser un elemento de destabilización y deterioro de la función de este gobierno, es tiempo de dejar de crear problemas y aportar soluciones y trabajo efectivo, es momento de dejar de utilizar su posición para presionar al presidente municipal lastimar la imagen de sus compañeros regidores y comenzar a construir soluciones reales en beneficio de la ciudadanía, hoy hago un llamado enérgico y contundente, es momento de corregir el rumbo, necesitamos que cada uno de los integrantes de este cabildo deje de lado sus intereses personales y agendas políticas, y se enfoque en trabajar con profesionalismo, seriedad y compromiso por Ojocaliente, exhorto a la Síndica Municipal y a quienes integran la comisión de hacienda y vigilancia a asumir su responsabilidad con altura de miras a corregir las omisiones detectadas y a presentar un presupuesto verdaderamente orientado a las necesidades del municipio, porque nuestra tarea es garantizar la estabilidad financiera, fortalecer el desarrollo social y económico, y ser un gobierno que realmente responda a la confianza que los ciudadanos depositaron en nosotros, no estamos aquí para generar problemas, sino para resolverlos, no estamos aquí para dividir, sino para construir un Ojocaliente más fuerte y próspero para



¡Muchas gracias, este documento voy a pasar me lo firme de recibido o definitivamente presento yo por omisión incluso a quien resulte de responsable que pudieran alguno de los que estamos en cabildo y si los regidores no me apoyan presentarla juntos lo hare por cuenta como regidora porque la comunidad me dio su confianza es cuanto, gracias.

SINDICA:

Nada más para contestarle regidora yo pienso que usted misma hace la propuesta de ponerse a trabajar y yo creo que el trabajo se está haciendo para el acomodo de los números usted perfectamente bien no sabe que no depende de mi directamente de la sindicatura sino del recurso que se tiene en tesorería es la tesorera quien tiene que generar esa información en cuanto a la comisión yo no le estoy redomando que no haya venido a trabajar en ningún momento les falté al respeto cierto o falso finalmente nosotros hicimos el trabajo, hicimos nuestras observaciones como usted ha hecho las muy propias y es respetable nada más lo voy a decir que yo mi desempeño lo estoy haciendo apegada a derecho y así lo voy a seguir haciendo que le quede claro por otro lado solicito que presente una denuncia o lo hará en mi contra por omisión yo le pregunto regidora ¿voy a denunciar al señor ciudadano? porque usted sabe que el origen de esa situación se originó por no darle tiempo a una mesa de diálogo que estaban solicitando los trabajadores entonces no fui yo verdad que no le pregunto quién originó esa situación por sus ocupaciones lo por lo que haya sido el señor presidente también voy a proceder en su contra regidora aquí estamos para buscar soluciones como usted bien lo dice yo creo que esta situación no es para alargarnos en esa participación muy personal, muy personal por parte de usted nosotros no estamos en contra simple y sencillamente estamos pidiendo que lo analicemos ni estamos en contra de votar en ningún momento lo hemos manifestado así háganla que hay que estar congruentes con lo que decimos y lo que lo go que hacer hágalo que yo haré lo propio.

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

Pues yo también le voy a contestar pero fíjese bien yo le agradezco mucho que se haya tomado todo ese tiempo para hacer alusión a mi persona ya no voy a perder ni dos minutos en contestarle algo le tengo que agradecer hace unos meses yo no era tan conocida en Ajaciliente hoy sí y en parte gracias a usted y le voy a decir algo maestro yo no voy a enfascar en contestarle cosas que quizá usted ya sabe yo nada más le voy a decir con esto termina mi participación que respeto lo que usted dijo pero a mi opinión la que me interesa es de la que está allá afuera, no aquí yo estoy aquí para representar a esa

gente que me dió su confianza y que no es usted y usted a mí tampoco nunca me va a representar, es cuanto.

PRESIDENTE:

A ver yo les pediría que nos enfocáramos en el punto en el que estamos y lo saquemos a la de ya porque es el tiempo se nos está agotando si les pediría que digo yo, ya las analicé las dos propuestas no sé quieren que votemos una, otra como ustedes dicen o lo determinen pero si les vuelvo a repetir este es un anteproyecto que puede ser modificado y no por nosotros por la auditoría superior del estado, de la legislatura perdón.

REGIDOR RAMIRO:

Estaba revisándolo la verdad no he terminado pero también veo que el que nos entregaron pues vienen también con errores o sea no vienen realizadas las observaciones que la licenciada Glendy y la Lic. Oli este hicieron no, de manera cómo ellas lo observan nota al menos en tres puntos errores no vienen realizadas sus observaciones al menos como las asientan en el escrito que nos hicieron llegar entonces bueno creo que nos estaríamos en condiciones al menos de votar la propuesta que nos hicieron con las observaciones.

SINDICA:

Efectivamente, precisamente por eso es muy importante contar con la presencia de la tesorera en esta situación aquí se nos acaba por parte del regidor si se hicieron algunas modificaciones pero si necesitamos que nos queden claras si y para eso yo creo que es la tesorera la que lo debe de hacer, cómo hizo el movimiento del recurso porque nosotros aquí en la cuenta 1300 que aparecían primero 10 millones 200,000 ahora aparecen 11 millones 382 mil si cuando aquí se nos, ahorita les va explicar el licenciado cómo se hizo el movimiento de acorde a lo que nos está comentando el regidor Alan por eso es importante la presencia de la tesorera no es para atacarla es para saber cómo se están haciendo los trabajos de adecuarlos sabemos perfectamente bien que nunca vamos a presentar un presupuesto de egresos acorde siempre va a haber modificaciones pero tenemos que presentarla a lo mejor posible en este punto ellos están ella ya está manejando el aginaldo de la parte de los sindicalizados por eso no nos cuadra con lo de arriba pero si ella no viene y nos explica pues entonces nos vamos a quedar igual si es cuanto, si, por favor licenciado como lo explico él.

REGIDORA MA DE JESÚS HERNÁNDEZ:

Haber señores primero vamos a empezar a las faltas de nuevo vamos a



empezar a faltar a lo que acordamos en cabildo de que las personas que no fueran de cabildo es hasta el final si vamos a empezar con eso estamos mal y en segunda yo solicito que ya se vote cualquiera de las dos que voten por uno y por otro y nos vamos con eso yo creo que volver a pedirle otra a la tesorera es una falta de respeto y también creo que es una falta de respeto que intervengan otras personas que tiene el análisis completo.

SINDICA:

Entonces esto significa regidora que tampoco puede venir la tesorera tampoco que opinan ustedes regidores si alguien nos puede sacar de esta duda y comentarnos cómo se hizo el movimiento pues es propiamente la tesorera y por el hecho de no ser parte del cabildo no nos va a venir a apoyar en el material yo le estoy solicitando al licenciado porque precisamente el regidor le acaba de decir cómo se hicieron los movimientos y no es usted la que tiene que decidir regidora aquí somos un cabildo y todos lo vamos a hacer de acuerdo a conforme nos convenga porque al convenir a este cabildo es en beneficio de la ciudadanía no estamos en contra le vuelvo a repetir sí y el hecho de que se ponga usted en ese plan de que no se le permita pues está muy equivocada regidora nosotros no podemos coartar la participación de los demás compañeros y mucho menos del personal de alguna área y por esa situación no va a venir la tesorera o no va a participar algún compañero estoy en total desacuerdo con lo que usted dice.

REGIDORA MA DE JESÚS:

A ver compañeros se envió hace más de 10 días el anteproyecto hicieron escritas sus observaciones si no las hicieron, no estamos al cuarto para las dos a solicitar a tesorera que se presente vamos a sacarnos de dudas de lo que pudimos haber hecho por escrito en todos los días pasados yo creo que es momento insisto ya de votar, por favor.

SINDICA:

Hable por usted regidora no por los demás acuérdesese que no nos representa aquí somos un cabildo y no estamos solicitando un nuevo proyecto entendiéndolo, nada más que nos genere cómo hizo ya los movimientos para volver a cuadrar lo que nosotros presentamos nada más para que los compañeros sepan dónde se hizo la modificación, no estamos en contra de votar se lo vuelvo aclarar.

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

Secretario yo creo que para proceder con la votación podríamos mandarle hablar a la tesorera y no porque lo diga yo porque veo que es el deseo

de varios compañeros que tenemos algunas dudas yo ya lo habra manifestado hace rato, ustedes que presiden esta reunión, usted es quien preside esta reunión tome la facultad y la autoridad que le corresponde a usted que es quien debe decidir usted en esta mesa y en esta sesión entonces yo le solicito a usted que pida la presencia de la tesorera y que si es necesario que se someta a votación se haga tal cual es el problema sino quiere la mayoría que no venga entonces nada más que quien no esté de acuerdo a mi en lo particular a mi me explican las dudas que yo tengo.

REGIDOR JUAN FRANCISCO:

Nada más es para, mire secretario y con respeto para todos yo pienso que si podemos votar lo que venga o no venga igual de la misma manera votar el punto también porque es bien desgastante estar escuchando que se están atacar y atacar y atacar y no llegamos a ningún lugar entonces para mi yo pienso vamos votando, así de fácil porque es bien desgastante.

PRESIDENTE:

Bueno pues miren yo a lo mejor ni siquiera he estado aquí todo el día porque estuve en otras situaciones pero yo ahora haciendo un análisis rápido de lo que nos entregaron y de acuerdo a las que ustedes propusieron que de las observaciones pues rápido me doy cuenta que fue cuáles fueron los movimientos no pero a lo mejor es solo eso yo lo determino pero si hay algunas dudas que se quiera que se disipen pues igual como ustedes lo decidan pero yo digo y vuelvo a reiterar este es un anteproyecto señores no nos desgastemos en eso por favor porque ya esto no nada más va así tiene que meterse sustentos, carátulas para poder entregarlo la otra vez los tuvimos que entregar a las 10 de la noche casi a las 11 de la noche porque yo estuve ahí entregándolo entonces si les pediría por favor que lo que vayamos a hacer hagámoslo ya, sí, para no estarnos desgastando.

REGIDORA MA DE JESÚS HERNÁNDEZ:

Ayer yo pedí en un intermedio votar lo del permiso de Fort Worth, Tx. y me dijeron que no porque no era el punto tal como viene es uno, es otro y ya no nos desgastemos.

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

Secretario esta bien no viene en el orden del día en eso estoy de acuerdo pero es tema de voluntad aquí yo lo dije antes yo lo vuelvo a repetir el presidente está enfrente de nosotros es él entonces yo apelo a su buena voluntad presidente ya si él dice que no es la última palabra no lo votemos que sea un tema de voluntad yo le estoy solicitando, le está solicitando la sindica y algunos otros regidores que tienen duda y que saben que no está bien el anteproyecto que pueda venir la tesorera la tene-



nos a unos metros cuál es el inconveniente entonces yo le pido a usted directamente presidente si no se va a votar que pudiera girarle la indicación a la tesorera que se presente y nos despeje dos, tres dudas y en menos de media hora estamos votando este punto entonces es lo que le solicito si usted dice que no pues entonces ya lo somete a votación secretario.

PRESIDENTE:

A ver licenciada nuevamente reitero y tampoco estoy a favor de que venga o no venga si su obligación y cómo sería es dar la información igual pero yo les digo no nos desgastemos porque al fin de cuentas no vamos a modificar entiendan igual aquí hay muchos errores y se van a modificar votemos, el que votemos y si ahorita la mandamos llamar y hay que modificar otra vez nos va a llevar todavía más tiempo si les pido por favor que votemos ya porque se nos va ajustar el tiempo y los señores también nos están esperando.

SECRETARIO:

Señores integrantes del honorable cabildo les pido manifiesten de manera económica levantando su mano para la aprobación del presupuesto de egresos 2025 va a ser a y b, entonces empezamos con el a, que fue entregado en la sesión pasada quien este a favor de ese presupuesto por favor levantar la mano a favor del presupuesto de egresos 2025 propuesta A,

VOTOS A FAVOR:

Lic. Alan Humberto Martínez Gaytán

C. Sergio Mercado Montellano

C. Mónica García Barboza

C. Araceli Ruiz Robles

Lic. Ramiro Medina de Luna

Lic. Fernando de Jesús Ramírez Gallegos

C. Juan Francisco Medina Herrera

Mtra. Ma de Jesús Hernández Aleman

EN CONTRA: Cero

ABSTENCIONES:

L.C. y T.C. Glendy de la Rosa Vázquez

C. Alvaro Medina Gaytán

Lic. Karina Jackeline Flores Gallegos

Quien esté a favor del presupuesto B, favor de levantar la mano si el que les entregamos el día de hoy.

VOTOS A FAVOR:

Lic. Olivia Acosta Reza

L.C. y T.C. Glendy de la Rosa Vázquez

EN CONTRA: Cero

ABSTENCIONES: Cero

Muchas gracias señor presidente le informo que con ocho votos a favor, cero en contra, tres abstenciones el punto número cuatro inciso A, se tiene APROBADO. Continuando con la participación de los compañeros Adelante.

DELEGADO VENADITOS:

Buenas tardes quiero hacer una pregunta para la maestra Chuya y el presidente acerca de este pliego petitorio que se hizo a la cementera Cruz Azul y que entiendo esto que pedir que esta aquí, no aparece lo que yo pedir y quiero saber este pues porque yo le pregunté a ella y que si ya estaba y dijo que no pero la sindica me lo otorgó, entonces yo me estoy dando cuenta de muchas cosas que no están aquí y Pepe sabe del día que se hizo el pliego petitorio que habíamos pocas personas y pues yo no estoy de acuerdo yo estoy pidiendo 3 calles para Venaditos este con 12 toneladas o 24 toneladas por año, cuántos metros tú pavimentas con tu Vale que eres empresario con 24 toneladas una calle 50 metros, entonces yo no voy de acuerdo con esto señores y a mí me comentaron que se iba a firmar hoy y yo no estoy de acuerdo años atraso lo pavimentaron 3 calles entonces cuál es la diferencia y quiero saber como está esta situación.

PRESIDENTE:

A ver primeramente usted es el delegado de Venaditos O.K, en primer lugar así como lo platicaron los de Cruz Azul, Venaditos no salen por ahí los camiones no salen por ahí por Venaditos quien sale ahí es una empresa particular que es de estos señores Reveles que los voy a hacer llamar para que vengan aquí a cabildo a que veamos exactamente ya como lo informé en la reunión anterior los voy hacer llamar para que vengan aquí a cabildo para que veamos el convenio que tiene que hacer con ellos porque ellos salen por ahí sabemos como está la situación del camino y como está la carretera ahora rewerden esos convenios no es lo que nosotros vamos a pedir porque ayer habra peticiones donde querran hasta dos o tres, cuatro toneladas por familia entonces la cementera tiene que convenir a cuánto se va dar sino imagínense que pidiéramos y los dieran lo que quisiéramos pues no verdad tenemos que llegar a un convenio y esos convenios fueron a los acuerdos que se llegaron y por eso ahí están plasmados en ese convenio ellos decían que por distancias referentes a las explosiones que realizan



Pues Venaditos, Pastorra no les tocaba porque no alcanzaban a llegar por las distancias entonces fue lo que yo les comenté en ese día en el convenio bueno si no les tocan a ellos vamos a hacer que la empresa Reveles pues le toque y haga lo conveniente porque ellos utilizan esos caminos para salidas eso es lo que le puedo yo decir en cuanto al convenio.

DELEGADO VENADITOS:

Por último yo le comenté algunos compañeros aquí que por los daños de las casas por eso lo estamos perdiendo es bueno saber para que sepan todos como está la situación y pues yo nada más lo que le digo es pues yo no estaba de acuerdo pero bueno también si ya hay un permiso de donde venga y nos van a ayudar pues qué bien pero también falta Pastorra o Sauceda, Jarillas y por lo de la carretera por el uso verdad porque por la carretera sabemos que ya está desgastada y pues es cuanto lo que tengo que decir por hoy, gracias.

PRESIDENTE:

No, gracias a ustedes por el interés que tienen y eso es lo que le puedo yo informar referente al convenio le digo nosotros haremos lo posible hasta donde se pueda para que el señor Reveles pueda solventar los perjuicios que ha realizado por las salidas en cuanto a las cuarteadoras que pueden tener sus bienes y no puedo decidir si hayan sido por Cruz Azul o que hayan sido por la mina no me arriesgo a decir que es por Cruz Azul la verdad.

DELEGADA PASTORIA:

Yo tengo una pregunta para la maestra Chuya no sé por qué a varios delegados no nos manda llamar a las reuniones que hay o al menos Pastoria nunca nos han tomado en cuenta para nada desde que entró usted en el gobierno.

PRESIDENTE:

Bien no vinieron los de Pastorra cuando hicimos la reunión para las obras no se les hizo llegar el oficio, ¿no se les hizo llegar? bueno yo porque ella me está diciendo que a partir de que yo entré no se les ha tomado en cuenta y quiero decirte que si les tomo en cuenta a tal grado que todos estuvieran aquí y trajeron sus propuestas de obra y si se les va tomar en cuenta.

DELEGADA DE PASTORIA:

Entonces yo estaba viendo también ese papel que trae el delegado de Venaditos y allí no nos incluye Pastorra y entonces es una pregunta porque a nosotros no nos incluyeron en eso.

REGIDORA MA DE JESÚS:

A mí me preocupa mucho la mala información que tienen es que me preo-

cupa mucho esta situación, realmente Pastora yo no me meto mucho por que lo trae Vale su respaldo es Vale yo soy muy metiche mija ya me conocen o sea me gusta mucho ir a buscar los apoyos para las comunidades ir haya pero también tienen un representante y además es regidor si me explico y he estado por ahí estuvimos entregando juguetes Ramiro Pizzas, los en diferentes comunidades porque ando pidiendo en un lado y en otro por ejemplo en Santo Tomas, Benito esta pasando esta, porque si comentaba pero realmente pues ustedes tienen un regidor conformen equipo con él trabajan y claro que si me buscan a mi con mucho gusto atiendo solo a veces intento no meterme no verme que estoy invadiendo el trabajo de otros compañeros pero si ustedes me dicen y donde este mi alcance con muchísimo gusto y quiero Pastora tanto como ustedes porque haya esta mi familia mi tra Amparo pues tu conoces mucha gente está yo digo que pues aquí depende más de los regidores que otra cosa es mi punto verdad es lo que yo digo.

REGIDORA MONICA:

Esta preguntando ¿Por qué no los invitan en las cosas? contestale el porqué.

REGIDORA MA DE JESÚS:

O.K, Vale te lo paso a ti porque pues tú eres el regidor de allá pero es que yo no incluí ni lo incluyo yo no soy o sea el convenio se hace con el presidente se hace de la manera de buscar beneficios a las comunidades pero yo no incluyo si pudiera hubiera incluido a chepinque que a San Antonio Pastora a todos si así fuera pero le quiero dejar la facultad a Vale porque él es suregidor, él es más nativo de allá pero el convenio se hace con las autoridades no conmigo si me explico.

PRESIDENTE:

A ver nada más para que quede claro esto y lo dije hace un momento que no se habra incluido Pastora por las distancias eso fue lo que manifestaron los de la cementera quiero decirles a todos para mí, mis respetos a todos los regidores estan trabajando no podemos decir que Vale no trabaja porque cada que llega me dice de las necesidades, por ahí me dijo que necesita 25 lámparas para Venaditos y ya las tenemos no estamos excluyendo a nadie, si fuéramos otro tipo de administración nosotros hubieramos firmado el permiso por abajo del agua en beneficio de una sola persona y creamelo que ese no es el propósito es para que ayuden a todas las comunidades aledañas a la planta cementera.

REGIDOR JUAN FRANCISCO:

De hecho yo estuve en una sola reunión con cemento Cruz Azul y hasta donde yo sé se va hacer un estudio para ver los alcances de las detonaciones y las pasadas de los caminos de los camiones y en base a eso ellos



de que Venaditos no le perjudica en nada, entonces pedimos la maestra, Fernando el día que fuimos que se hiciera el estudio y en base a eso, ese fue el plan, fue el trato con la cementera.

DELEGADA PASTORA:

Entonces por que existe esta hoja donde están ya las comunidades supuestamente que van a recibir la ayuda.

REGIDOR JUAN FRANCISCO:

Si o sea vuelvo a lo mismo viene el estudio y si en el estudio abarca Venaditos, abarca Jarillas, abarca Pastora y de hecho también le pusieron trabas con Chepinque ya lo veo muy cercano y dijeron ellos que no que eso tampoco pasa por eso les digo se hizo el convenio en base a las que ya están confirmadas de las que no ya dijeron vamos haciendo el estudio y si en el estudio sale que si entran, adelante.

PRESIDENTE:

Si incluso perdón, perdón que me adelante maestra, incluso se va a contratar una empresa privada no va a ser parte de ellos para que no se preste a malos entendidos se va a contratar una empresa privada que mida las vibraciones ellos nos van avisar cuando van a ser sus explosiones y nosotros vamos a contratar la empresa para que mida las vibraciones que las van a poner hasta Venaditos las van a poner en diferentes comunidades y si se logran ver vibraciones que puedan afectar también entrarán las tres comunidades si.

REGIDORA MÓNICA:

Yo te hago una pregunta porque ahora vienes, él si estuvo en la reunión, no les habías comentado?

DELEGADO:

Yo vine ese día por suerte y luego ella me preguntó pero a mi nadie me avisó y entonces pues ahora si como dicen ustedes mismos si es vale el día la zona o Chuya o usted quien sea no importa ustedes deben avisarle a uno verdad porque es algo importante.

REGIDORA MÓNICA:

No es mía la responsabilidad.

REGIDORA ARACELI:

Oiga este yo creo que nosotros no somos los indicados para avisarles porque se imagina como hay muchas cosas de las que tienen que darse a saber a los de las comunidades entonces no yo digo que no es nuestro trabajo para eso yo creo que tiene que haber una dependencia que les tiene que hacer llegar los citatorios.

DELEGADO VENADITOS: Si le entiendo perfectamente si dice que no es

obligación de ustedes yo se que es del secretario ok, perfecto grupos de whatsapp incluso el me ha avisado y yo he andado fuera y no he podido, hay que avisar con anticipación le digo a usted, si usted y bueno es lo único que yo digo si la tienen en la mañana avise con tiempo y aquí estaré, gracias.

REGIDORA MONICA:

Entonces aquí la que debería de avisar es... inaudible.

DELEGADA DE PASTORIA:

Entonces quien nos debe de avisar a una reunión, nadie o solamente adivinando.

SECRETARIO:

No, yo cuando me informaron de la reunión yo le avise al delegado, si hay reuniones yo les aviso con tiempo si no me informan o no me dan cuenta.

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

Me puede decir secretario quien nombró esa comisión para saber quien no me turno y que no me giró la invitación de un tema tan importante y de un acuerdo que se generó en cabildo me puede decir por favor quien hizo esa comisión.

SECRETARIO:

No yo no tengo conocimiento quien la formó pero yo tenía conocimiento de los que estuvieron al pendiente fue la maestra Maria de Jesus el regidor Ramiro y el regidor Paco son los que estaban en la reunión y no se quien la nombro, ni quien la conformó.

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

Entonces se autonombraron se auto comisionaron ¿quién la comisionó maestra a usted? no me diga quien la comisionó ok, el presidente la comisionó a usted, usted dijo antes en la sesión nosotros no invitamos se acerca quien está interesado y yo como voy a saber maestra yo de todo estoy enterada si fijese que si estoy enterada de muchas cosas estoy entregando lentes, estoy entregando pulseras a niños con autismo, estoy entregando bastones a invidentes eso no es acercarme a las comunidades ni preocuparme esa es mi pregunta maestra y le estoy preguntando que porque a mi no me invitó, decía el regidor Paco que estan mal informados no más bien es que no estan informados se acercaron con la licenciada Oli y yo ahí estubo porque le repito llegué hoy a las 12 del día para recibir lo que nos entregaron 15 minutos antes de la reunión y ahí escuché y ellos nos preguntan como les vamos a contestar si no nos invitaron por favor.

REGIDORA MA DE JESÚS: Haber señores si es importante presidente quien



designa comisiones aquí por favor.

PRESIDENTE:

Haber yo creo que nos estamos confundiendo estamos también un poquito confundidos, mal informando a los delegados, los informa el secretario si a los delegados incluso yo le preguntaba ahorita que si ya formaron su grupo de WhatsApp dice que están en eso, eso es de los delegados y eso es la comisión, a lo mejor estamos un poquito confundidos quien determinó la comisión recuerden que se hizo al inicio una invitación y después se conformaron no se conformaron, realmente fue por voluntad fue la mayoría, fue Paco, fue Ramiro y quien más estuvo.

REGIDORA KARINA:

Ese día que fue esa junta yo iba a entrar y Roge dijo no usted no porque ya viene quien va entrar de los regidores, entonces si yo dije y yo pensé que podía entrar por parte de la comisión de desarrollo económico, yo dije bueno entro pero no que no estaba yo en la lista.

REGIDORA MA DE JESÚS:

No mija, mira la otra vez llegaron Moni y Cheli y incluso se sentaron estuvieron escuchando a la gente incluso ellos firmaron y también aquí el primo Antonio.

REGIDORA KARINA:

OK si esas fueron esas otras juntas yo nada más lo que quiero es que nos apeguemos a nuestras comisiones que no se usurpen lugares y que den cancha a los demás regidores para poder informar bien a la gente entonces porque a veces nos buscan a nosotros y como no formamos parte de ciertas cosas.

PRESIDENTE:

Haber hija perdón nuevamente nos estamos confundiendo usted está diciendo regidora Karina fue el día del consejo consultivo para la obra eso es otra cosa si recordemos hay dos cosas una los delegados y todos estuvieron aquí si, usted también tiene que estar aquí es su obligación no sé que haya pasado en ese momento tomaré carta en el asunto porque no la dejaron entrar si claro que si.

REGIDORA ARACELI:

Yo creo que ya le estamos dando vuelta a esto yo si les voy a pedir algo como nosotros que si venimos de fuera si no venimos con mucho tiempo entonces yo si pido para las demás reuniones por favor secretario nada más los puntos a tratar, ya me entendieron porque ya nos estamos enfocando más en estar escuchando las cosas que si dicen que no dicen, si le voy a pedir que nada más

los puntos a tratar.

REGIDORA MA DE JESÚS:

Ya nada más para continuar delegada de Pastora precisamente con las gentes que están allá migrantes y yo pretendiendo asistir entonces yo invitaba a Vale que se integrara y acompañarnos y como todos conocen la invitación viene del presidente cuando son indicaciones y el aviso viene del secretario, sí gracias.

PRESIDENTE:

Muy bien no, vamos a concluir ese punto por favor y bueno ya para terminar sería la invitación precisamente ya que tocó el tema de la visita a Fort Worth Tx. la invitación está abierta para todos y ayer como lo dijo la regidora no hay vuelos, no hay apoyos para vuelos, salen bastante caros ayer estuve precisamente comiendo con la directora del club Bertha de aquí de Ojocaliente, y su esposo Jorge Acosta ellas están en la mejor disposición de meterse a trabajar para sacar proyectos para Ojocaliente el día 18 de enero es la reunión allá quien guste ir adelante para que pidan permiso quien quiera ir a ese evento.

REGIDORA MA DE JESÚS:

En la reunión pasada quedamos y dijeron que en esta reunión podríamos al final votar eso es importante votar las salidas que se necesiten para las gestiones, ya después de esto de dar el permiso abierto para las gestiones que se hagan en otros lugares y nada más a poder visitar y no tener que estar votando a cada ratito.

SINDICA:

Bien compañeros precisamente por estas situaciones y pedimos que hagamos congruentes porque incluso lo acaba de decir la regidora que nos apeguemos a los puntos que vienen más sin embargo sí es muy cierto no vienen en el orden del día los permisos pero ya creo que no es un impedimento para generar ese permiso que están solicitando no podemos dejar abierta esa situación regidora como usted lo comenta porque cada vez de que se ausenten los regidores tienen que aprobarse por cabildo también valoren quienes son los regidores tiene que aprobarse por cabildo no se puede quedar un 50% pues si la mayoría que serían 50 + 1 sí por eso es muy importante que ustedes vean cuántos son los que van a ir y no dejar desprotegido el municipio y en desfase su visita pero cada vez que tenga que salir alguna comisión al extranjero o aquí incluso a nivel nacional si se tiene que dar el permiso precisamente y mayormente para el extranjero valorenlo quienes son los que van quienes son los que se quedan pero



por ningún motivo se debe quedar desprotegido el municipio con mayoría del cabildo.

REGIDORA GLENDY:

Que pasa si no pide la autorización o si no se da la autorización bueno si no se pide y se va que pasa alguien me puede decir.

SINDICA:

Pues es de ley que se tenga que pedir el permiso pues se procede ante la legislatura por falta de permiso o la mayoría del mismo cabildo.

REGIDORA GLENDY:

Por que tengo entendido que ya hubo una salida verdad regidor Ramiro por eso pregunto.

REGIDOR RAMIRO:

Bueno así es yo fui comisionado directamente por el presidente hay un oficio justamente ese oficio me representó porque me lo solicitaron no obviamente no fue una solicitud es que se hizo aquí ante cabildo por eso ahora lo estamos preguntando tal vez por desconocimiento porque no queremos incurrir en una falta, y en base a esa reunión o ese viaje que hice yo si considero porque digo no necesariamente tengo que ser yo, pero considero que si esto se va estar dando cada 3 meses si tenemos que nombrar esa comisión porque se tiene que ir haciendo las relaciones este ahora en ese viaje de las vegas estuvo el secretario migrante Iván Reyes Millán y lleva una comitiva que se hacen mesas de trabajo para presentar los proyectos no podemos estar cambiando de comisión en cada invitación, es un tema que dejó ahí sobre la mesa no tiene que ser ahorita que se forme la comisión porque seguramente no va ser la última invitación, y que ya esté una comisión formada que sea uno, dos o tres regidores, es una propuesta.

PRESIDENTE:

Pues yo creo que en la siguiente reunión que tengamos tomamos la comisión si así ustedes lo determinan, acuerdense, bueno quiero informarles también que me acaban de avisar que tenemos una invitación a la secretaria de economía también igual los que gustan vamos a México y claro hay que ver quien quiere participar en ese evento es para la del seguro social, también lo de secretaria de hacienda y también con la de la comisión federal de electricidad, en estos días vamos a dar a la tarea de sacar toda la información para que nos la den completamente y poderla llevar y poder determinar en que nos pueden apoyar, esta la invitación abierta para todos.

REGIDOR ALAN:

De igual manera si muy bien de acuerdo en el punto de hacer la misión de los que vayan a salir yo hago la invitación que me pueden aceptar a mí cuando sean las salidas al extranjero yo puedo ir sin ningún problema a la salida y acompañarlos, y si es nacional tenía visto que algunos compañeros regidores fueran a la secretaría de economía, pues que ellos sigan haciendo esos viajes, si alguien más se quiere incluir siento que lo estamos haciendo un poquito más largo el protocolo y es para beneficio del municipio no es beneficio propio, entonces tener el apoyo de los regidores y el presidente y la síndico para conseguir más apoyos y no verlo de manera tan meticulosa o detallada, por mí no hay ningún problema en viajar, si se puede, si no, no hay problema.

REGIDORA GLENDY DE LA ROSA:

De echo aprovecho que estamos tocando el tema yo me entere de la visita de usted regidor porque conmigo se comunicaron integrantes del club migrante para decirme en que sentido habra sido su visita para informarme y de hecho me dijeron que uno de los puntos importantes que tocaron fue el tema de la UAZ del apoyo que ellos iban a generar no recuerdo cuando me hablo la persona que está en E.U. en las Vegas no recuerdo si me dijo que era el 2 x 1 ó 3 x 1 que iban a entregar un recurso, eso era una mezcla de recursos y me dijo estoy preocupada porque ya no me dieron respuesta o cupaban un documento de aquí de la presidencia nada más para ratificar que el terreno le correspondra al municipio y para darle seguimiento ellos me decían nosotros sin problema damos el dinero que nos corresponde incluso me dijo la cantidad que a ellos como migrantes les habia tocado aportar y que estaban en la mejor disposición de hacerlo me empezaron a comentar de otros proyectos yo les comente mis proyectos que yo estoy manejando para la gente de las comunidades y de la propia cabecera y me hicieron también a mí una invitación pero en fechas próximas no ahora en enero para poder ir a entrevistarme también con algunas personas de allá y desde luego que acepté pero yo si quería comentarle presidente y a usted regidor Ramiro que ella me comentó no sea malita regidora si por ahí puede ver al regidor Ramiro comentele no se lo habia dicho porque fue en la situación del fallecimiento de su señor padre incluso les dije miren ahorita no lo creo pertinente esta pasando por un duelo personal y en cuanto pase esa situación con mucho gusto yo lo veo y lo abordo para darle seguimiento al tema que ustedes vieron porque es importante y más porque los vi en la mejor disposición de colaborar yo le paso el dato para que usted haga lo correspondiente que fue la persona que fue en representación del presidente y lo que podamos hacer juntos o de manera separada siempre y cuando se vea beneficiado el

municipio creo que eso es fabuloso.

REGIDOR RAMIRO:

Si quisiera hacer una observación presidente es importante que le demos forma esto para quien vaya sea la maestra o ya quien sea que al regreso tengamos una retroalimentación de cómo nos fue para no desinformarnos por que si veo desinformación en lo que le comentaron a la regidora el club de las Vegas o de la federación de las Vegas que compone varios clubes el club de las Vegas que pertenece Ojocaliente Zac. tiene un integrante y fue conformado 15 días antes de que viajáramos al evento como funciona gobierno del estado 45% un 35% gobierno del municipio y el 20% el club, lleve varios proyectos principalmente de la universidad y donde nos atoramos es donde la persona dice yo de donde pongo 300 mil yo sola necesitamos buscar mas gente que quiera apoyar a Ojocaliente.

PRESIDENTE:

Muy bien pues yo creo ese punto ya está concluido, agotado completamente ya se dieron cuenta lo que está pasando lo que las invitaciones que están en puerta y yo creo que condujimos ya el punto y cerramos por favor.

SECRETARIO:

Buena entonces este para los permisos de los compañeros que van a ir al extranjero o alguna parte de aquí mismo de México este por favor manifiéstelo de manera económica quien este a favor de otorgar esos permisos, para los compañeros que van a Fort Worth Tx. 17, 18 y 19 de enero.

VOTOS A FAVOR:

Presidente, Ing. Juan Manuel Zambrano Jiménez

Síndica, Lic. Olivia Acosta Reza

Regidor, Lic. Alan Humberto Martínez Gaytán

Regidora, Lic. Karina Jacqueline Flores Gallegos

Regidor, C. Sergio Mercado Montellano

Regidora, C. Mónica García Barboza

Regidor, C. Alvaro Medina Gaytán

Regidora, C. Araceli Ruiz Robles

Regidor, Lic. Ramiro Medina Gaytán

Regidor, Lic. Fernando de Jesús Ramírez Gallegos

Regidor, C. Juan Francisco Medina Herrera

Regidora, L.C. y T.C. Glendy de la Rosa Vázquez

Regidora, Mta. Ma de Jesús Hernández Aleman.

Muy bien gracias se tiene APROBADO por UNANIMIDAD el punto.



LIC. ELOY :

Buenas tardes nada más comentarles respecto a un punto que comentaba. Ma. de Jesús tiene razón profe en cuanto a un permiso que se debe de solicitar y si ahorita está aprovechando lo pueden meter, hay un permiso que tiene que otorgársele una licencia al presidente porque la ley dice que las ausencias del municipio es decir pasando Triancoso ya no y la auditoría pide es acuerdo por qué por las salidas a México, las salidas y vueltas eso lo va a pedir es exclusivo del presidente es una sola vez pero es donde el ayuntamiento le da licencia que se ausente y se hace normal que uno vaya a Zacatecas, México a San Luis pero es por cuestiones de legalidad y por otro lado aclararles, presidente, regidores, síndico cuando son al extranjero si tiene que ser cada vez que van a salir precisamente para salvaguardar los asuntos de representación por eso esas tienen que ser cada que vayan a salir pero es para que ustedes mismos se garanticen y la del presidente si ahorita van a votar deberra que van como quien dice y la del presidente deberra de aprovechar que le otorguen la licencia es el artículo ese lo va a requerir la legislatura y la auditoría profe es bien sencillo el artículo en las prohibiciones del presidente en el artículo B2 fracción cuarta ausentarse del municipio sin licencia del ayuntamiento en los términos de esta ley entonces con una sola vez que lo meta ya valen los 3 años y lo debe de tener para que lo tenga resguardado y si ahorita están votando pueden aprovechar.

DELEGADA PASTORRA: Yo tengo una pregunta ¿habrá apoyo para los delegados?

PRESIDENTE:

Pues mire hasta ahorita también se tiene que someter a cabildo y no tenemos bueno no me habrán dicho, pero lo retomaremos en la siguiente no sé si se den apoyos que estén sustentados en la ley, no sé tenemos que checar.

LIC. ELOY:

También abonarle a lo del asunto de Pastorra y lo de los convenios es muy breve no es la primera vez que se hace el convenio y bueno el asunto es de que pues yo entiendo que el candado para que su servidor hable hasta el último por eso me reservo, pero era tratar de evitarles que no caigan en el error, Pastorra haya sido afectado por la cementera porque en una ocasión San Juan de Carboneras les cerró el paso y ustedes lo han de recordar entonces se tuvieron que mover por Pastorra para salir a Maravillas y hacer sus viajes por asientos Aguascalientes por eso no deberra de quedar, yo nada más les quiero comentar ustedes son los que tienen la salida por el mango o sea ustedes le tienen que pedir a la cementera de alguna manera cumpla y se los comento la administración pasada a mí personalmente me



estar a ver ese asunto del daño y el señor Reveles tiene muy buena disposición es el transportista si pero a final de cuentas el señor Reveles se apoya de pedirles es la misma cementera entonces si era prudente que metieran de una vez Venaditos y Pastoria porque San Juan Carboneras cuando les prohíbe el paso se tiene que mover por Pastoria y el daño de la carretera ya no nada más es Pastoria es la que sigue el Cheprique, Maravillos entonces nada más comentarles eso del lado del señor Reveles siempre hay una buena disposición para negociar porque el es el transportista que sale para este lado pero si hay ocasiones no me dejarán mentir que la cementera tiene que salir con sus camiones pesados por ahí entonces no son las donaciones eso es lo que quería yo comentarles, se lo comenté ayer al secretario pero yo entiendo el candado que pusieron es para que yo ya no hable en lo personal no es la primera vez que pasa ni soy el único que le han tratado de hacer eso es anticonstitucional, es un cabildo y ustedes deciden pero se pueden evitar muchos problemas o errores en los que caen si permiten la participación de ellos les dije en una sesión de cabildo yo no les voy a dar un mal consejo ni algo en contra de la ley yo aquí escocho a veces que aseguran que dice la ley y no lo dice es que no es cierto la ley no dice eso, la ley no permite eso y una de las prohibiciones es cortar el derecho de hablar, yo aparte de que soy trabajador soy ciudadano entonces también es anticonstitucional el que ustedes el hablar como cabildo aunque sea un acuerdo la ley dice acuerdos que son en contra de la ley quedan nulos de pleno entonces nada más les comento yo entiendo que ese es el candado para que su servidor no hable yo no lo hago por defender a la síndico y a regidores, es la apartación de la legalidad, la cuestión de la cementera ya ocurrió pero si hubieran invitado al área de sindicatura el convenio hubieran tenido resultado diferente porque yo les podría haber dicho yo participe en ese convenio del daño que le hicieron a Pastoria y son gestiones que se debe de aprovechar es cuánto.

SECRETARIO:

Bueno entonces Aprobación del cabildo para otorgar licencia al presidente municipal para cubrir las ausencias del municipio por cuestiones de su propia gestión, quien este a favor, manifiéstelo de manera económica levantando su mano. VOTOS A FAVOR:

Lic. Olivia Acosta Reza

Lic. Alan Humberto Martínez Gaytán

Lic. Karina Jackeline Flores Gallegos

C. Sergio Mercado Montellano

C. Mónica García Barboza



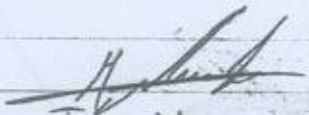
C. Alvaro Medina Gaytán
C. Araceli Ruiz Robles
Lic. Ramiro Medina de Luna
Lic. Fernando Ramirez Gallegos
C. Juan Francisco Medina Herrera
L.C. y T.C. Glendy de la Posa Vázquez
Mtra. Ma. de Jesús Hernández Alemán.

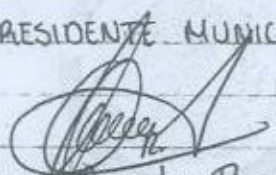
Se tiene APROBADO por MAYORIA de los asistentes, Clausura de la asamblea.

PRESIDENTE:

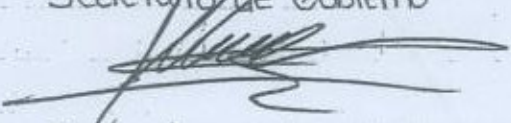
Siendo las 16:00 horas con 29 minutos del día 30 de diciembre del 2024 se clausura la sesión extraordinaria de cabildo gracias por su puntualidad y asistencia y que pasen muy buenas tardes. - - - - -

DOY FE - - - - -


Ing. Juan Manuel Zambrano Jiménez
PRESIDENTE MUNICIPAL


Lic. Olivia Acosta Reza
SINDICA MUNICIPAL

José Manuel García Flores
Ing. José Manuel García Flores
Secretario de Gobierno


Lic. Alan Humberto Martínez Gaytán
REGIDOR

Karina Flores
Lic. Karina Jackeline Flores Gallegos
REGIDORA

Sergio Mercado Mo
C. Sergio Mercado Montellano
REGIDOR



Monica Garcia B.

C. Monica Garcia Barboza
REGIDORA

C. Alvaro Medina Gaytan
REGIDOR

~~ARACELI Ruiz Bobles~~

C. Araceli Ruiz Bobles
REGIDORA

Lic. Ramiro Medina de Luna
REGIDOR

Lic. Fernando de Jesus Ramirez Gallegos
REGIDOR

C. Juan Francisco Medina Herrera
REGIDOR

L.C. y T.C. Glendy de la Rosa Vázquez
REGIDORA

Mtra. Ma de Jesús Hernández Alemán
REGIDORA